

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 058 Servicio de Agencia de Viajes para la Misión Comercial Inversa Sector Energía 2017, integrando la sostenibilidad ambiental

1.- Órgano de Contratación:

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

2.- Datos del Expediente:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 058

Denominación: Servicio de Agencia de Viajes para la Misión Comercial Inversa Sector Energía 2017, integrando la sostenibilidad ambiental

Nomenclatura CPV: Servicios de Agencias de Viajes y servicios similares

Código CPV: 63510000-7

Lugar de ejecución: Mérida (Badajoz)

3.-Datos del Adjudicatario:

Denominación: HALCÓN VIAJES S.A.U.

CIF/NIF:A10005510

Domicilio: CTRA. ARENAL LLUCMAJOR, KM 21.5, LLUCMAJOR-07620 Islas Baleares

4.-Importe Máximo de Licitación:

17.990,00 € IVA Excluido

3.777,90 € en concepto de IVA (21% IVA).

21.767,90 € Importe Total

5.- Importe de Adjudicación:

16.321,93 € IVA Excluido

598,67 € en concepto de IVA

16.920,60€ Importe Total

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 058 Servicio de Agencia de Viajes para la Misión Comercial Inversa Sector Energía 2017, integrando la sostenibilidad ambiental

6.- Detalle de la Adjudicación:

La elección de proveedor se ha basado exclusivamente en la oferta económica más ventajosa entre los licitadores presentados y que cumplen con los servicios solicitados en el Anexo I.

7.- Fecha de Adjudicación/Formalización: 1 de junio de 2017.

8.- Plazo de ejecución (en meses): 1 mes

9.- Fecha fin plazo ejecución: 24 de junio de 2017.

10.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: No:

Programa/Eje/Tema o Medida: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):

Esta contratación se ampara en la transferencia presupuestaria para la ejecución del proyecto TE: "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA" que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U." con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2017.14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 "3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS", Proyecto 2015.14.03.0008 TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA"

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 058 Servicio de Agencia de Viajes para la Misión Comercial Inversa Sector Energía 2017, integrando la sostenibilidad ambiental

La transferencia está cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 "Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante".